

Indulgencia plenaria

Con motivo de cumplirse cien años de las apariciones de la Virgen a los pastores, el Papa Francisco concedió indulgencia plenaria.

Cómo ganar la indulgencia plenaria para sí mismo o para los difuntos:

Además de cumplir con las condiciones habituales: confesarse, comulgar y rezar por las intenciones del Santo Padre:

Ante cualquier imagen de la Virgen de Fátima en todo el mundo: se aplica para “los fieles piadosos que visitan con devoción una imagen de Nuestra Señora de Fátima expuesta solemnemente a la veneración pública en cualquier templo, oratorio o local adecuado en los días de los aniversarios de las apariciones, el 13 de cada mes desde mayo hasta octubre de 2017, y participen allí devotamente en alguna celebración u oración en honor de la Virgen María.”

También se debe rezar el Padrenuestro, el Credo e invocar a la Madre de Dios.

La forma de obtener una indulgencia para el caso de ancianos y enfermos o personas que por la edad, enfermedad u otra causa grave estén impedidos de moverse, pueden rezar ante una imagen de la Virgen de Fátima y deben unirse espiritualmente en las celebraciones jubilares en los días de las apariciones, los días 13 de cada mes, entre mayo y octubre de 2017. Además tienen que “ofrecer con confianza a Dios misericordioso, a través de María, sus oraciones y dolores o los sacrificios de su propia vida.”



Consagración al Corazón Inmaculado de María

¡Salve, Madre del Señor,
Virgen María, Reina del Rosario de Fátima!
Bendita entre todas las mujeres,
eres la imagen de la Iglesia vestida de la luz pascual,
eres la honra de nuestro pueblo,
eres el triunfo sobre la marca del mal.

Profecía del Amor misericordioso del Padre,
Maestra del Anuncio de la Buena Nueva del Hijo,
Señal del Fuego ardiente del Espíritu Santo,
enseñanos, en este valle de alegrías y dolores,
las verdades eternas que el Padre revela a los pequeños.

Muéstranos la fuerza de tu manto protector.
En tu Inmaculado Corazón,
sé el refugio de los pecadores
y el camino que conduce hacia Dios.

Unido/a a mis hermanos,
en la Fe, la Esperanza y el Amor,
a ti me entrego.
Unido/a a mis hermanos, por ti, a Dios me consagro,
oh Virgen del Rosario de Fátima.

Y, en fin, envuelto/a en la Luz que de tus manos proviene,
daré gloria al Señor por los siglos de los siglos.

Amén.



Los mensajes de Fátima

“Mi Inmaculado Corazón te conducirá a Dios.”



Comunidades de Nuestra Señora de Fátima

www.fatima.pt/es • www.fatima.org.ar